

ACAPARA CONSULTAS POR REHABILITACIÓN

Pega consumo de *crystal*

LOS DECOMISOS de drogas sintéticas como fentanilo y metanfetaminas se dispararon en los últimos años, según la ONU

POR RAÚL FLORES
rflores@exim.com.mx

En años recientes, México registró un aumento en la demanda de tratamientos de rehabilitación por consumo de metanfetamina y éxtasis, de acuerdo con el Informe 2023 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de Naciones Unidas (ONU).

Citando datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, el organismo de la ONU indica que México atraviesa una "transición epidemiológica" en cuanto a la demanda de tratamiento por consumo de metanfetamina.

Esto, debido a un aumento de los ingresos a tratamiento en un mayor número de estados. En 2017, detalla, seis entidades registraron ingresos por consumo de metanfetamina y esa cifra aumentó a 21 estados en 2022.

"Entre esos años, el consumo de metanfetamina, éxtasis y estimulantes aumentó un 218%. En 2022, esas sustancias representaron más del 46% de las solicitudes de tratamiento", señaló.

El alto consumo de marihuana y metanfetaminas son los principales desafíos del gobierno de México de acuerdo con el Informe 2023 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de Naciones Unidas.

El documento señala que en México existe un panorama complejo en materia de drogas, con altos niveles de violencia asociada

al tráfico y consumo de los estupefacientes.

De acuerdo con los datos presentados por la JIFE de las Naciones Unidas, los aseguramientos de fentanilo y metanfetamina aumentaron de 2020 a 2021. La Guardia Nacional incautó 168 kilos de fentanilo en 2021, mientras que en 2020 había incautado menos de 50 kilos de esa sustancia un incremento de 236 por ciento.

En tanto, "la cantidad de metanfetamina incautada alcanzó más de 4.7 toneladas en 2021 frente a las 1.36 toneladas de 2020". Lo anterior representa un alza de 245 por ciento.

Sin embargo, los decomisos de cocaína, marihuana heroína y otras sustancias psicotrópicas disminuyeron a comparación de los aseguramientos de las metanfetaminas y fentanilo, algo que debe llamar la atención.

A su vez 14 países notificaron un volumen total de incautación de P-2-P (precursor químico utilizado en la elaboración de la anfetamina y la metanfetamina) de unos 1,600 litros. La mayor cantidad de esa sustancia se incautó en el Reino de los Países Bajos (casi 850 litros), seguido de Bélgica (345 litros), México (240 litros) y Polonia (casi 140 litros).

El Informe destaca que el gobierno Federal, ha implementado medidas para mejorar la coordinación entre las entidades gubernamentales y combatir el tráfico ilícito de drogas, cómo fue la creación de una comisión específica para combatir el tráfico ilícito de drogas sintéticas, armas de fuego y municiones, con el objetivo de apoyar la investigación y detención de personas implicadas en estas actividades delictivas.

Agrega que las autoridades en el ámbito de la prevención y el tratamiento del consumo

de drogas, ha establecido el Comité Interinstitucional de Reducción de Riesgos y Daños en la Ciudad de México con el objetivo de garantizar que los servicios se brinden respetando los derechos humanos y reduciendo el estigma asociado al consumo de drogas.

Además, se habló de la colaboración que Estados Unidos y México mantienen, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras.

248

POR CIENTO

creció el consumo de metanfetaminas, éxtasis y estimulantes, según Naciones Unidas.

236

POR CIENTO

creció el incautamiento de fentanilo de 2020 a 2021, mientras que de *crystal* fue de 245 por ciento.





Foto: Reuters

El alto consumo de marihuana y metanfetaminas es el principal desafío del gobierno de México, de acuerdo con el Informe 2023 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de las Naciones Unidas.

